

La temática comprendida en el presente número de la Revista, a diferencia de volúmenes anteriores que estuvieron orientados en una línea específica de temas de estudio - resultado, a veces, de seminarios previamente realizados, como el de Congreso Nacional (Revista No 65-2003) o la Reforma Procesal Penal (Revista No 64-2002) - el actual número presenta un carácter marcadamente misceláneo.

Los académicos que escriben en este volumen han investigado sobre diversos temas de derecho público según sus personales inquietudes y preferencias, aportando la riqueza que resulta de la diversidad de enfoques.

Es interesante constatar que entre los trabajos publicados existen ciertas constantes y líneas de pensamiento de común interés, que se orientan en la búsqueda de vigorizar los principios propios del Estado de Derecho y determinados valores estimados trascendentes para el sistema jurídico y político chileno.

Así, en la sección "*Estudios*" se reflexiona sobre la importancia de la interpretación constitucional y los peligros de la manipulación constitucional, el debido proceso, la fuerza normativa de la Carta Fundamental, el Tribunal Constitucional como garante del principio de supremacía constitucional y la importancia del Congreso Nacional en un régimen de gobierno presidencial. En otra línea de reflexión, varias monografías coinciden en abordar el estudio de materias propias del derecho constitucional económico, tales como los principios constitucionales del derecho tributario, -especialmente la legalidad tributaria-, la potestad reglamentaria asignada en reciente reforma al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el régimen de libertad económica que propugna la Constitución del 1980, la subsidiariedad y el Estado empresario, y una mirada crítica a denominado "orden público económico".

En el ámbito del derecho administrativo, se aborda desde distintos puntos de vista el tema relevante de la responsabilidad del Estado, la función pública, e interesantes aspectos que presenta el servicio público y el derecho comunitario.

Abundantes citas de reciente jurisprudencia constitucional y judicial consignada en los diversos trabajos, pueden constituir un valioso aporte para la labor que diariamente realizan el académico, el legislador y el juez.

En la sección "*Jurisprudencia*" se reproduce el texto completo de dos importantes fallos, dictados el año 2004, en los cuales se encuentran involucrados valores esenciales de la naturaleza humana como son el derecho de tuición, el interés superior del niño y la educación de los hijos, y la dignidad de la persona. Como es habitual, se incluyen comentarios de ambos fallos desde diversas perspectivas jurídicas.

En la sección "*Recensiones*" se comentan cinco libros de derecho público recientemente publicados por autores nacionales, todos ellos académicos de diversas universidades chilenas.

Estimamos que la divulgación de estas materias, a través de esta tradicional Revista, contribuye a acrecentar la doctrina constitucional y a consolidar la función cada día más importante que cumple el derecho constitucional como base del ordenamiento jurídico nacional.

*Ana Maria Garcia Barzelatto*  
*Directora Ejecutiva*